



SECRETARÍA

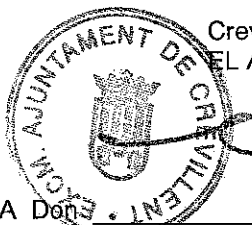
Negociado 10

CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **14 DE FEBRERO DE 2012 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 17 de febrero de 2012 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
- 2.- Régimen Interior. Expediente Responsabilidad Patrimonial nº 41-22/11.
- 3.- Régimen Interior. Renovación autorizaciones Mercadillo año 2012.
- 4.- Obras. Dar cuenta del Acta de Recepción de las Obras del Proyecto de Urbanización de dos tramos urbanos en el Polígono Imperial.
- 5.- Obras. Licencias Obras Mayores.
- 6.- Bienestar Social. Ratificación Dto. nº 122/12, de 8 de febrero, sobre solicitud subvención para programas de atención a menores en situación de riesgo y con medidas jurídicas de protección, anualidad 2012.
- 7.- Bienestar Social. Ratificación Dto. nº 123/12, de 8 de febrero, sobre solicitud subvención para financiar los gastos corrientes de la Agencia Amics, anualidad 2012.
- 8.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 9.- Ruegos y Preguntas.



Crevillent, 10 de febrero de 2012
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don _____ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARÍA GENERAL

TABLÓN

